

celona, el Magistrado don Ángel Martínez Sáez, con número escalafonal 3020, con preferencia sobre la Magistrado con número escalafonal 3019.

Cuarenta y cuatro. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del Real Decreto de nombramiento, doña Luisa María Epenza de Goñi, don Ramón Gomis Masque, doña María Carmen Arias Giner, doña Ana María Iguacel Pérez, doña Marta María Romero Lafuente, doña María José Beneito Ortega no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas actividades.

Don José Sierra Fernández no cesará en su actual destino hasta el día 24 de marzo de 2003, y doña Cristina Concepción Cadenas Cortina no cesará en su actual destino hasta el día 4 de abril de 2003.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 21 de febrero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**5650** *ORDEN AEX/584/2003, de 13 de marzo, por la que se hace pública la Resolución parcial de la convocatoria de Libre Designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 25 de noviembre de 2002 (B.O.E. 2-12-02), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de marzo de 2003.—P. D. (Orden 11-3-98. B.O.E. de 18-3-98), el Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO

#### Convocatoria: Orden de 25 de noviembre de 2002 (B.O.E. 2-12-2002)

Puesto adjudicado:

N.º: 2. Puesto: Oficina Consular EE.UU. - Los Angeles, Vicescanciller Consulado. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M. Asuntos Exteriores. Oficina Consular en Argelia. Orán. Nivel: 18 Complemento específico: 2.948,40.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Campo Castellanos, Mariano. NRP: 5192434802. Grupo: C. Cuerpo o escala: A1135. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**5651** *ORDEN DEF/585/2003, de 10 de marzo, por la que se concede el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con carácter eventual, al Coronel D. Francisco Javier Montes de Undabeytia.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas,

Vengo en conceder el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con carácter eventual, al Coronel D. Francisco Javier Montes de Undabeytia, por pasar destinado al EMAD, como Segundo Comandante del Combined Air Operation Center (CAOC) n.º 10 en Monsanto (Portugal), con efectividad de 18 de junio de 2003.

Madrid, 10 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**5652** *ORDEN DEF/586/2003, de 10 de marzo, por la que se concede el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con carácter eventual, al Coronel D. Carlos Molinero Ruiz.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas,

Vengo en conceder el grado militar de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con carácter eventual, al Coronel D. Carlos Molinero Ruiz, por pasar destinado al EMAD, como Adjunto al Representante Militar ante el Comité Militar de la OTAN (DMILREP). Bruselas, Bélgica, con efectividad de 1 de junio de 2003.

Madrid, 10 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**5653** *ORDEN DEF/587/2003, de 10 de marzo, por la que se dispone el cese del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, D. Alejandro Mendo Álvarez, como Segundo Comandante del Combined Air Operation Center (CAOC) n.º 10.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, dispongo el cese como Segundo Comandante del Combined Air Operation

Center (CAOC) n.º 10 en Monsanto (Portugal) del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire D. Alejandro Mendo Alvarez.

Este cese es con efectos de 17 de junio de 2003.

Madrid, 10 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**5654** *ORDEN DEF/588/2003, de 10 de marzo, por la que se dispone el cese del Capitán de Navío, con grado de Contralmirante, del Cuerpo General de la Armada, en situación de reserva, D. Ignacio Barbudo Escobar como Adjunto al Representante Militar ante el Comité Militar de la OTAN (DMILREP).*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, dispongo el cese como Adjunto al Representante Militar ante el Comité Militar de la OTAN (DMILREP) Bruselas, Bélgica del Capitán de Navío, con grado de Contralmirante, del Cuerpo General de la Armada, en situación de reserva, D. Ignacio Barbudo Escobar.

Este cese es con efectos de 31 de mayo de 2003.

Madrid, 10 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**5655** *ORDEN DEF/589/2003, de 10 de marzo, por la que se nombra Segundo Comandante del Combined Air Operation Center (CAOC) n.º 10 al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire D. Francisco Javier Montes de Undabeytia.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Segundo Comandante del Combined Air Operation Center (CAOC) n.º 10 en Monsanto (Portugal) al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire D. Francisco Javier Montes de Undabeytia.

Este destino es al Estado Mayor de la Defensa y con efectos de 18 de junio de 2003, debiendo incorporarse el día 7 de junio de 2003, para efectuar periodo de solape.

Madrid, 10 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**5656** *ORDEN DEF/590/2003, de 10 de marzo, por la que se nombra Adjunto al Representante Militar ante el Comité Militar de la OTAN (DMILREP), al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra D. Carlos Molinero Ruiz.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Adjunto al Representante Militar ante el Comité Militar de la OTAN (DMILREP) Bruselas, Bélgica, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra D. Carlos Molinero Ruiz.

Este nombramiento es al Estado Mayor de la Defensa y con efectos de 1 de junio de 2003, debiendo incorporarse el día 21 de mayo de 2003, para efectuar el periodo de solape.

Madrid, 10 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

**5657** *ORDEN DEF/591/2003, de 11 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Simeón Francisco Cantó Antolí como Comisionado del Plan Director de Sistemas de Información y Telecomunicaciones.*

A propuesta del Secretario de Estado de Defensa, de acuerdo con lo que determina el apartado segundo, punto 2 de la Orden

DEF/315/2002, de 14 de febrero, nombro Comisionado del Plan Director de Sistemas de Información y Telecomunicaciones, al Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Simeón Francisco Cantó Antolí.

Madrid, 11 de marzo de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ CONDE

## MINISTERIO DE FOMENTO

**5658** *ORDEN FOM/592/2003, de 12 de marzo, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de puesto de trabajo en el Departamento, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 10 de febrero de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 15) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Consejero Técnico de Seguridad en el Gabinete del Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve parcialmente la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 12 de marzo de 2003.—P.D. (Orden de 25-9-00, B.O.E. 5-10-00), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

Subsecretaria del Departamento.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 10 de febrero de 2003 (B.O.E. de 15 de febrero de 2003)**

Puesto adjudicado:

N.º Orden: 1. Puesto: Gabinete del Ministro. Consejero Técnico de Seguridad. Localidad: Madrid. Nivel: 28. C. E. Euros: 9.850,92.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Fomento. Dirección General de Carreteras. Madrid. Niv: 26. C. E. Euros: 9.186,36.